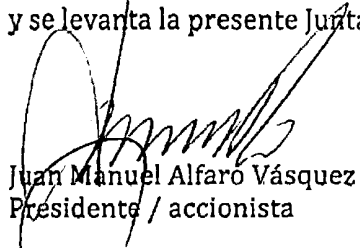


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A.
(celebrada el 17 de marzo de 2014)**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00 del día 17 de marzo de 2014, en las calles Isaac Albeniz E3-78 y Mozart, se reúnen los accionistas de la compañía denominada FOOD SERVICES DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A., el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez, la compañía NIMBUS HOLDING S.A., representada por el señor José Federico Pérez Intriago, el señor Armando Thur de Koos y la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAD Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA., representada por el señor Federico Pérez Ayala, quienes en sus calidades antes indicadas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. 2.- Aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio Económico 2013. 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 4.** Convalidación de la integración de la compañía al grupo empresarial controlado por la compañía NIMBUS HOLDING S.A. Preside la sesión el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez y actúa como secretario el señor Federico Alejandro Pérez Ayala. Tratando el **primer punto** del orden del día, el Presidente ordena que por secretaría se de lectura del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez mociona la aprobación del mencionado informe. Puesta la moción a consideración de los socios, está aprobada por unanimidad, previa abstención del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el presidente ordena que por secretaría se de lectura al informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura el señor Federico Pérez Ayala toma la palabra y mociona la aprobación del mencionado informe. Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día solicita la palabra el señor Federico Pérez Ayala quien mociona la aprobación del balance general y estado resultados correspondientes al ejercicio económico 2013, la cual es aprobada por unanimidad, previa abstención del Gerente General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, toma la palabra el señor Juan Manuel Alfaro, quien expresa que en virtud de la última cesión de acciones que se ha anotado en el libro de acciones y accionistas de la compañía, efectuada el día 29 de noviembre de 2013, mediante la cual las acciones del señor Diego Paredes se transfirieron a nombre de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., sociedad ecuatoriana que tiene por objeto social ser tenedora de acciones, es necesario que esta junta convalide su integración en el grupo empresarial en mención. Esta junta general, en base a lo



prescrito en el inciso tercero del artículo 429 de la Ley de Compañías, aprueba por unanimidad la moción propuesta. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11h00.

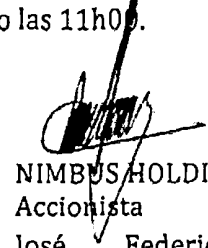


Juan Manuel Alfaro Vásquez
Presidente / accionista

Intriago

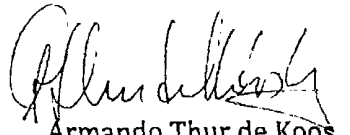


SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS
Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA.
Accionista
Federico Pérez Ayala / Secretario



NIMBUS HOLDING S.A.
Accionista

José Federico Pérez



Armando Thur de Koos
Accionista



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS**

**DIRECCION REGIONAL DE INSPECCION, CONTROL,
AUDITORIA E INTERVENCION**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

MEMORANDO No. SCVS-IRQ-DRICAI-15- 0550

Quito D.M., 23 de marzo de 2015

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

ASUNTO: FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTO S. A.

Realizada la inspección de control a la compañía referenciada en el asunto, la especialista a cargo del trámite estableció que el acta de junta general de accionistas en la que fueron aprobados los estados financieros e informes de gerente y comisario del ejercicio económico 2013 y que se ingresó a través del portal web de esta Institución, contenía un error en la fecha, pues dice 17 de marzo de **2013** (énfasis incorporado), observación que consta en el informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-15-063 de 30 de enero del presente año y fue comunicada con oficio No. SCVS-IR-DRICAI-205.2534 de 4 de febrero de 2015.

Con la finalidad de corregir este error, en la comunicación de 19 de marzo del presente año ingresada con trámite No. 8511-0, el abogado de la empresa solicita que se elimine de la base de datos el acta presentada a esta Superintendencia el 25 de abril de 2014 y en su reemplazo "(...) se digitalice el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A., celebrada el 17 de marzo de 2014, a las 10h00, (...)**".

Considerando lo expuesto, agradeceré se sirva disponer la eliminación de la base de datos el acta de junta general de accionistas subida al sistema a través del portal web el 25 de abril de 2014 y, en su reemplazo, se escanee el acta adjunta a la mencionada comunicación.

Atentamente,



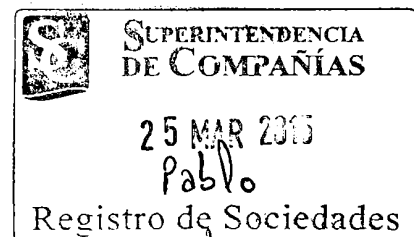
**Lcda. Gina Salazar Armas
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN,
CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN**

Referencia:

Trámite: 8511-0

Expediente: 146011


MSF/RRG



17h01

DURINI & GUERRERO

ABOGADOS

1549

SCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
E INTERVENCIÓN (Q)**LAWORLD**
The international legal network**8511**

FAMILIA A:

INSTRUCCIONES:

Monseñor Quicho
Su Atenciones
10 de febrero

Quito, 18 de marzo de 2015

FECHA: 20/03/2015 HORA: 12:25

**SEÑORES
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
PRESENTE.-****SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

19 MAR 2015

Alexander

Registro de Sociedades

17h

De mi consideración:

Bois: p/f
atender
23/03/2015

Emilio Suárez Salazar, con matrícula profesional No. 17-2011-206, en mi calidad de abogado autorizado, solicito se considere la copia del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A., adjunta al presente, celebrada el **17 de marzo de 2014, a las 10h00**, en la cual se conoció el ejercicio económico 2013 de la compañía, se presentaron y aprobaron balances, informe de Gerente y Comisario, con el fin de que se realice la corrección respectiva en el sistema en línea de la Superintendencia de Compañías, debido a que por un error involuntario se presentó en el tiempo pertinente un Acta de Junta General, con fecha **14 de marzo de 2013**.

Nuestra petición guarda relación con el Acta de Inspección de Control No. S.C.ICI.DCCP.Q.14.0613, adjunta al presente, donde la Inspectora Ing. Cristina Dayanara Feijó Gallo dispone lo siguiente: "se exhibió el acta de 17/03/2014 con las firmas completas, se ha solicitado a Registro de Sociedades el cambio de la misma en el sistema societario".

Por lo tanto, solicito de la manera más comedida se dé cumplimiento a lo dispuesto, y se digitalice el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A., celebrada el **17 de marzo de 2014, a las 10h00**, en lugar del Acta de Junta General que actualmente consta en el sistema, la cual contiene un error en la fecha como ya se mencionó.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial No. 1203, a través del correo electrónico **dga@dgalegal.com** o en el piso 6to. del Edificio AVEIRO, ubicado en la Av. De los Shyris y 6 de Diciembre, perteneciente al estudio jurídico **DURINI & GUERRERO ABOGADOS**.

Firmo en mi calidad de abogado autorizado.

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS****RECIBIDO**

19 MAR 2015

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITOEmilio Suárez Salazar
ABOGADO, MAT. 17-2011-206

droman@dgalegal.com 19 MAR 2015

12:20

Quito: Av. De Los Shyris N 32-40 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Aveiro, piso 6
Teléfonos (593-2) 3938230, 3938280, 3938229, 3938279Guayaquil: Chimborazo 418 y Clemente Ballén, Edificio Chimborazo, oficina 202 Teléfono (593-4) 6010495
Macas: 24 de Mayo y Domingo Comin, esquina Teléfonos (593-7) 2703884, 3058200

www.dgalegal.com